

UCB PHARMA S.A ES UN LABORATORIO FARMACÉUTICO  
COMPROMETIDO CON EL PACIENTE CON EPILEPSIA

SEGURIDAD  en epilepsia 

PKRFRD05

PROGRAMA PATROCINADO POR:

PROGRAMA PATROCINADO POR:

**GUÍAS DE APOYO PARA PACIENTES**  
**CONSEJOS PARA EL MANEJO DE LA EPILEPSIA**

## SEGURIDAD EN EPILEPSIA

### ***Acerca de este folleto...***

### **Hay cosas que una persona que sufre crisis epilépticas debe saber.**

Lea este folleto para saber cómo afectan las crisis epilépticas a las personas. Esta información puede ayudarle a seguir adecuadamente el plan de tratamiento marcado por el médico y ayudarle en su calidad de vida.

### 2.3 Cuando se debe llamar a una ambulancia o acudir a urgencias:

Generalmente no es necesario llamar a una ambulancia o acudir a urgencias, pero sí debe hacerse en las siguientes situaciones:

- 1** Cuando es la primera crisis que tiene esta persona.
- 2** Cuando es un enfermo con epilepsia conocida, pero nunca ha tenido una crisis de este tipo o que haya durado tanto tiempo.

Aunque la gran mayoría de las crisis epilépticas no causan accidentes, la posibilidad de que éstas ocurran en sí misma causa intranquilidad e inseguridad en los pacientes y sus familiares.

Para reducir el riesgo de presentar lesiones en relación con las crisis, basta con seguir una serie de recomendaciones relativamente sencillas.

La aplicación de estos consejos es especialmente importante en aquellas situaciones en las que las crisis son más frecuentes o más severas.

## 1.1 En la cocina:

- Usar quemadores del fondo de la cocina por inducción o el horno micro-ondas.
- Dejar cuchillos guardados en los cajones.
- Abrir primero el grifo de agua fría antes que la caliente
- No planchar con temperatura muy alta.

## 1.2 En el baño:

- Usar la ducha, no el baño.
- Colocar silla de bañera.
- Abrir primero el grifo de agua fría.

## 2.2 Actitud ante una crisis parcial compleja:

1 Retirar objetos que puedan ser peligrosos.

2 Si el enfermo camina sin rumbo, dirigirle calmadamente hacia zonas sin peligro.

3 No inmovilizar o detener por la fuerza al enfermo. No enfrentarse si el enfermo parece enfadado o agresivo.

4 Si después de la crisis el paciente se encuentra confuso y desorientado o camina sin rumbo, acompañarle hasta que se recupere por completo.

5 Una vez recuperado puede permitirse que se vuelva a incorporar a su trabajo o actividad si el paciente lo considera posible.

## I.5 En la calle:

- Llevar una placa identificativa en la que figure el diagnóstico.
- Llevar una copia del informe clínico más reciente.
- Cruzar siempre por los pasos de peatones y con el semáforo recién abierto a verde.

## I.6 En el mar y la piscina:

- Avisar al salvavidas de que se padece epilepsia y del tipo de crisis.
- Bañarse siempre al lado de un

adulto que pueda sujetar la cabeza por encima del agua en caso de crisis.

- Bañarse en la zona donde se puede estar de pie.

## I.7 En el deporte:

- Evitar practicar deportes de riesgo: submarinismo, paracaidismo, alpinismo, etc.
- Observar las medidas recomendadas de seguridad: utilización de casco para montar en bicicleta y esquiar, llevar prendas de vestido adecuadas, etc.

## 2 ACTITUD ANTE UNA CRISIS EPILÉPTICA

Las personas que conviven con pacientes que padecen epilepsia deben conocer qué se debe hacer en caso de presenciar una crisis. La mayoría de las crisis son breves y terminan por sí mismas, no siendo necesario hacer nada para detenerlas.

Cuando se aplican correctamente las medidas de auxilio durante una crisis epiléptica se evitan complicaciones que pueden ser peligrosas.

A continuación se indica la actitud que debe mantenerse durante las crisis.

## 2.1 Actitud ante una crisis generalizada tónico clónica:

**1** Ayudar a colocarlo en el suelo, evitando que se lastime.

**2** Colocar una almohada o manta doblada bajo la cabeza, para que no se golpee contra el suelo.

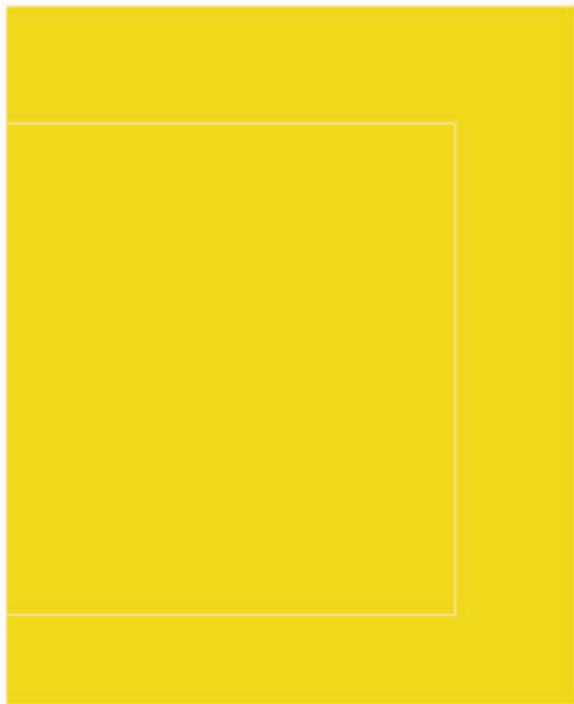
**3** Quitarle las gafas y aflojar el cinturón, la corbata y las prendas de ropa apretadas.

**4** Retirar objetos punzantes o cortantes con los que se pueda herir, y fuentes de calor con las que se pueda quemar.

**5** No introducir objetos en su boca.

**6** No sujetarle con fuerza para evitar sus movimientos.

**7** Después de la crisis dejarle descansar tumbado sobre un costado. De esta forma si tiene vómitos, saliva o flemas no pasarán a sus pulmones.



### 1.3 En la casa:

- No subirse a escaleras inestables, por ejemplo para clavar un cuadro, cambiar una bombilla, etc).
- Al subir y bajar escaleras asirse al pasamanos.

- Crisis que no interfieren con la capacidad de manejar el vehículo por no asociarse con alteración de la conciencia, aumento del tiempo de reacción, dificultades motoras o alteración sensorial.

### 1.4 Conducción:

No se está autorizado para conducir vehículos hasta alcanzar un año libre de crisis. Puede hacerse sin embargo en los siguientes supuestos, con informe médico favorable:

- Crisis exclusivamente durante el sueño.

**3** Cuando es un enfermo con epilepsia que no está tomando su medicación antiepiléptica.

**4** Cuando ocurre durante un proceso infeccioso o que se acompaña de fiebre.

**5** Cuando después de un minuto del final de la crisis no inicia la respiración. En este caso debe realizarse respiración asistida además de llamar a una ambulancia.

**6** Si el enfermo se ha lesionado durante la crisis.

**7** Si tiene una crisis detrás de otra, sin recuperar la conciencia entre ellas.

**8** Si el enfermo solicita asistencia médica urgente.

# OTROS TÍTULOS de la colección

## GUÍAS DE APOYO PARA PACIENTES CONSEJOS PARA EL MANEJO DE LA EPILEPSIA

¿QUÉ ES la epilepsia?

SEGURIDAD en epilepsia

NIÑOS, ADOLESCENTES y epilepsia

MUJER y epilepsia

PACIENTE MAYOR y epilepsia

PROGRAMA PATROCINADO POR:

# SEGURIDAD en epilepsia

## ÍNDICE

pág. 01  | SEGURIDAD EN EPILEPSIA

pág. 2  1.1 EN LA COCINA

pág. 2  1.2 EN EL BAÑO

pág. 3  1.3 EN LA CASA

pág. 3  1.4 CONDUCCIÓN

pág. 5  1.5 EN LA CALLE

pág. 5  1.6 EN EL MAR Y LA PISCINA

pág. 5  1.7 EN EL DEPORTE

pág. 07  2 ACTITUD ANTE UNA CRISIS EPILÉPTICA

pág. 9  2.1 ACTITUD ANTE UNA CRISIS GENERALIZADA TÓNICO CLÓNICA

pág. 11  2.2 ACTITUD ANTE UNA CRISIS PARCIAL COMPLEJA

pág. 12  2.3 CUANDO SE DEBE LLAMAR A UNA AMBULANCIA O ACUDIR A URGENCIAS